

# Cronica

magallánica

Periodico independiente

Es tribuna del pueblo,  
no empresa comercial

Aparece los Domingos  
Precio de venta

40 ctvs.

P. A. Setiembre 9 de 1945

Año III N.º 482

## Los Empleados Particulares pidieron la renuncia al Sr. José María Robledano

Del puesio que tiene en el Comisariato

Hemos tenido conocimiento que los Empleados Particulares por intermedio de sus organizaciones, y después de un detenido estudio de la nefasta actuación del señor José María Robledano en el Consejo Consultivo del Comisariato, donde aparece como representante de los empleados, resolvieron solicitarle la renuncia de ese cargo. Y al efecto le enviaron la correspondiente nota.

Iguamente este pensamiento fué puesto en conocimiento del señor Comisario Departamental de Subsistencias y Precios don Guillermo Arroyo Acuña, para que ante el repudio general existente en contra del señor Robledano y para el caso que este señor no quisiera renunciar, procediera a exigirle su renuncia.

Apesar de estar estas notas en poder de cada uno de sus destinatarios, ninguno de ellos ha tomado determinación alguna.

Sabemos que los Empleados Particulares están dispuestos a hacer respetar su pensamiento.

## El Partido Comunista perdió el control del Sindicato de Mina "Elena"

Una demostración del repudio popular a su consigna de unión nacional

Hace poco se realizó la renovación de la Directiva del Sindicato Profesional de Mina Elena de Isla Riesco, y resultaron elegidos tres socialistas y dos comunistas, cuando en las diversas directivas anteriores habían habido siempre cuatro comunistas y un solo socialista.

Este cambio de la masa trabajadora se debe a la conducta poco honrada de las Directivas comunistas anteriores y a la posición de «unión nacional» de dicho partido. En cambio los socialistas con su lealtad a las aspiraciones de los trabajadores se conquistaron la simpatía de sus compañeros de labores.

Lo que ha sucedido en Mina Elena, se está repitiendo en numerosos lugares del país, pues los comunistas, han perdido el control de muchos sindicatos, llegando hasta el extremo de que en centros mineros

## El 11 del presente mes comenzarán las actividades educacionales en contra del analfabetismo

La mataícula está abierta en numerosos centros distribuidos en la ciudad

Con toda regularidad han venido desarrollándose las diversas actividades tendientes a preparar la campaña de alfabetización popular y asegurar sus resultados satisfactorios.

Centros de cultura

La Directora de Alfabe-

tización, señora Marta Amaro, ha distribuido los centros de cultura que iniciarán su labor el 11 de Septiembre, fijado como el día del Maestro, en los siguientes sectores de la ciudad:

Centro N.º 1: Escuela Nocturna Popular, Avenida

## El Gobierno tuvo que reconocer la justicia del movimiento de los Empleados de Beneficencia

Ha conmovido a casi todo el país, el enérgico movimiento económico iniciado por los Empleados de Beneficencia, que son los más mal rentados de toda la nación, ya que sus sueldos fluctúan entre \$ 450 a \$ 900 mensuales, sumas estas que ante el encarecimiento de la vida, no permite ni siquiera la más modesta existencia. En sus comienzos el Gobierno quiso aplastar este movimiento de mejoramiento, pero ante la solidaridad de todos los Empleados de Beneficencia y ante la ayuda moral prestada por la Confederación de Trabajadores de Chile, tuvo que comprender la justicia de los peticionarios y acceder íntegramente a todas sus peticiones.

En esta forma y solamente debido a la unión y solidaridad de los Empleados de Beneficencia, ha triunfado un gran movimiento social. Sirva esta lección de enseñanza para todas las organizaciones, en el sentido que frente a la unión, no hay fuerza que pueda oponerse.

como del carbón, en Lota, han perdido el control de algunas organizaciones, siendo sabido el enorme poderío que en esos centros tenían los comunistas hasta hace poco.

Colón 1080.

Centro N.º 2: Biblioteca Municipal, Bories.

Centro N.º 3: Escuela de Niñas N.º 2, Fagnano 464.

Centro N.º 4: Sindicato de Carpinteros, Ayda. España esq. Ecuatoriana.

Centro N.º 5: Sindicato Metalúrgico, Colón esquina Magallanes.

Centro N.º 6: Escuela de Niñas N.º 6, Progreso 1038.

Centro N.º 7: Escuela de Hombres N.º 7, Bellavista 612.

Centro N.º 8: Escuela Mixta N.º 8, Briceño 320.

Centro N.º 9: Escuela de Hombres N.º 15, Zenteno 254.

Centro N.º 10: Escuela Río de los Ciervos.

Centro N.º 11: Escuela Mixta, Barranco Amarillo.

Centro N.º 12: Escuela Mixta, Río Seco.

Centro N.º 13: Seguro Obligatorio (Sección Madre Niño), Valdivia N.º 589.

Centro N.º 14: Escuela Mixta N.º 19, Agua Fresca.

La matrícula está abierta desde el 3 del presente y será atendida diariamente durante las horas de funcionamiento de los establecimientos indicados. Estos Centros funcionarán todos los días de 18 a 22 horas, a excepción del Centro N.º 2, que iniciará su trabajo a las 16.30 horas.

Las personas que no pudieran asistir a los Centros pueden solicitar a la Directora de Alfabetización, señora Marta Amaro, Escuela N.º 2 de Niñas, teléfono 1040, el envío a su domicilio de un Voluntario, indicando día y horas en que puede realizar su aprendizaje. La enseñanza es gratuita y el material de instrucción se proporciona al alumno sin costo alguno para él.

Mañana se llevará a efecto una velada artística, a las 21 horas en la Escuela Nocturna Popular, como acto inaugural de la campaña de alfabetización y el Martes 11 se iniciarán las clases en los diversos Centros.

# El Gobierno desconoce completamente la situación de la Provincia de Magallanes

### Ya que ordena que las 150 personas cesantes con la paralización de Mina "Elena" sean absolvidas en otras actividades

Ya en otra oportunidad nos referimos al decreto dictado por el Supremo Gobierno, que faculta a la Sociedad de Mina Elena, a paralizar sus actividades en Isla Riesco, e indicamos que solamente un desconocimiento absoluto de la realidad de la Provincia, podía dar base al Gobierno para autorizar semejante paralización, debido a los grandes perjuicios que irrogará esta paralización a toda la zona, y agregamos, que en gran parte este desconocimiento se debe a la inercia del señor intendente que no es capaz de hablarle claro al Presidente de la República.

## OTRA DEMOSTRACION

Ahora en conocimiento del decreto que autorizó esa paralización podemos insistir en nuestro modo de pensar, en el sentido que el Gobierno no tiene ni siquiera idea de lo que sucede en esta Provincia, ya que en el N.º 2 de ese decreto se ordena lo siguiente: «La Dirección General del Trabajo supervigilará el cumplimiento de las disposiciones del caso y procurará obtener la absorción del personal cesante, ASCENDENTE A MAS O MENOS 150 PERSONAS, dentro de las OBRAS PUBLICAS que se efectuan en Magallanes o en otras actividades de la zona».

Es el colmo que en un documento oficial, se estampe una ignorancia semejante. En la Provincia de Magallanes, NO SE REALIZAN ACTUALMENTE NINGUNA OBRA PUBLICA, fuera del arreglo de unos cuantos hoyos en los caminos, que se efectuan por administración, de modo que más parece mala fé o ironía que se indique que se absorva la cesantía en obras imaginarias.

# Sobre inseguridad social y reforma a las leyes 4.055 y 4.054

### Habló el Senador Sr. Salvador Allende O.— Parte de este discurso

En la sesión de la Cámara de Senadores del 28 de Junio del presente año, el Senador Salvador Allende, pronunció un interesante discurso en que analizó la inseguridad social y de las deficiencias de las Leyes 4.054 y 4.055, terminando su exposición con las siguientes palabras.

«Pues bien señor Presidente, hemos dicho al comienzo de esta exposición, que nos interesaba trazar una política que permitiera defender a las masas trabajadoras, a sus familiares, a las mujeres y a los niños chilenos. Para ello, a nuestro juicio es indispensable, urgente e ineludible ir a la modificación de las leyes 4054 y

4055. No es posible que se mantengan los irrisorios beneficios financieros que estas leyes como lo he demostrado hoy otorgan. No es posible que ancianos, viudas y huérfanos deambularen miserablemente sin ningún amparo. No puede permitirse que sobre los salarios bajos que tienen nuestras clases obreras pesen las cargas de los pasivos que constituyen en nuestro país, entre ancianos, viudas y huérfanos algo más de cien mil personas.

El proyecto de reformas de las leyes 4054 y 4055 no fué una obra personal. Fué el resultado de una comisión integrada por técnicos, médicos y actuarios chilenos de vasta preparación. Formaban parte, en-

tre otros, de esta comisión los doctores Exequiel González Cortés y Julio Bustos. El primero autor de la Ley 4054 y el segundo jefe del Departamento de Previsión Social y gran impulsor del seguro social. Los cálculos actuariales estuvieron a cargo de los señores Rolando Gonzalez, Vila y Arteaga. Después de un año de trabajo, esa comisión que presidió como Ministro de Salubridad, entregó al Presidente de la República, en ese entonces, señor Pedro Aguirre Cerda el proyecto de reformas a las leyes a que me he referido refiriendo.

Desde hace cuatro años se espera un pronunciamiento de la Cámara de Diputados sobre esta materia. Señor Presidente:

No creo que el proyecto a que he hecho mención constituye la última palabra o la única solución; pero creo que es la base para una seria discusión que no puede postergarse más, si queremos evitar que la intranquilidad y el desasosiego alcancen definitivamente a nuestras clases trabajadoras. No se puede tolerar por más tiempo, que continúe el desamparo financiero y médico en que se encuentran gran parte de nuestros conciudadanos».

## Ideas y Opiniones

### El Germen

Jamás se podrá consolidar la convivencia pacífica de la humanidad, si no se extirpa el microbio generador de la guerra: el militarismo.

—XOX—

### La Unidad

«Trabajadores... ¡unidos!»  
Que el capitalismo es fiero,  
hábil y farsante el clero  
y los Gobiernos, fríos.

MARTIN SERO

## PENSION

### DOS BANDERAS

de Rosa G. de Toro  
Porvenir, San Paio esq.  
Oscar Viel

Atención esmerada especialmente pasajeros del campo

AVISE EN  
«CRONICA»

## PALACE

HOY

MATINEE

7.a de la serial y  
TODO UN HOMBRE

VERMOUTH y NOCHE

SIEMPRE UN  
CABALLERO

## MUNICIPAL

HOY

MATINEE

La Hija del Bandido y  
Eran tres las hijas de Elena

VERMOUTH y NOCHE

A la Habana

me voy

## POLITEAMA

HOY

MATINEE

8.a de la serial, Eran cinco los  
escogidos y La hija del bandido

VERMOUTH y NOCHE

TODO UN  
HOMBRE

# " CRONICA "

## Fogonazos

PUNTA ARENAS, SEPTIEMBRE 9 DE 1945

### EL PARTIDO DE LA REVOLUCION

Con las conclusiones del V Congreso Extraordinario del Partido Socialista ha demostrado una vez que firme fundamentos marxistas, y su amplio conocimiento de la realidad mundial y de nuestra posición económica, dentro del rodaje capitalista, que cruce bajo la presión de la marcha ascendente de las masas trabajadoras en busca de sus ideales.

Desde su fundación, fué el Partido Socialista, la esperanza de los explotados y la vanguardia del pensamiento renovador en este país. Para detener el fascismo, impulsó esas combinaciones políticas que se llama maron Frente Popular y después Alianza Democrática, pero una vez pasado el peligro, y ante la imperiosa necesidad de luchar abiertamente por sus propios principios, el Partido Socialista, ha recuperado su libertad de acción y se ha puesto en el lugar de vanguardia del proletariado.

La triste experiencia de esa colaboración de clase, en combinaciones netamente electoreras, ha servido al Socialismo Chileno, para reafirmar las lecciones mundiales de la lucha revolucionaria, en el sentido que el estímulo del progreso humano, como lo dejó establecido Marx, es la lucha de clases, y que en ningún momento puede haber nada de común entre los capitalistas y los trabajadores, como lo dijera tantas veces el continuador del materialismo histórico, el gran Lenin.

El resquebrajamiento del régimen capitalista, por esta segunda guerra mundial, es tan grave, que bastaría un pequeño impulso del proletariado ferreamente organizado en un verdadero partido revolucionario, como el Socialista, para terminar con todos los privilegios. En nuestro país, existe una sólida conciencia clasista, que permitiría afrontar victoriosamente cualquier experimento, siempre que fuera dejado de lado, ese grullo traidor de los stalinistas que por las garantías especiales que tienen prefieren entenderse con la burguesía y consolidar este régimen de explotación, bajo el título de «unión nacional» antes que tomar su puesto en la barricada revolucionaria y echar los cimientos de la justicia social.

El Partido Socialista, ha dado la campana de alerta. El proletariado ha respondido entusiastamente a su llamado. En todos los sindicatos se ha levantado el espíritu de lucha, por un mejoramiento de las miserables actuales condiciones de vida, con mira a derrocar a los eternos privilegiados, que sin producir nada, se apoderan de todo. Ha sonado la hora del pueblo, que bajo la bandera del socialismo edificará su propio edificio, sobre la fraternidad y el trabajo.

Ciudadanos nuevos como Punta Arenas y que tuvieron épocas de grandes auge económicos, son propicias para que vengan aventureros y audaces, y estos corrientemente, como no saben trabajar y son inútiles para producir, se dedican a «periodistas» garabateando algunas cartillas, y con la práctica adquieren cierta facilidad de «escribidos» y como no tienen moral alguna, y solamente trabajan para llenar su «guata» se ponen servicio del que mejor les paga. Así se les va creando una costumbre de servir, de adulador, de la cual no pueden desprenderse después aunque mejoren su situación económica, y en esta forma, creyendo obrar correctamente, dentro de su menguado pensamiento, no hacen más que alabar

a sus amos, y servirle de instrumento en todas sus maquinaciones. Y por toda esta labor se hinchan, y como pavos reales se pasean por la ciudad, sin comprender el desprecio que tanto los de arriba como los de abajo sienten por esta clase de personajes.

Algo más Pero esta especie de «caballero» que algunas veces se apoda «andaluz», como una demostración instintiva de la farsa que significa todo lo que hace, también entra a actuar en el comercio, y son recibidos como empleados en alguna tienda, pero las «uñas» poco limadas, como si hubiera estado en «Pekin», se enredan en algunos pesos, y tiene que ser despedido afrentosamente después de haber llorado para que no lo metan a la Cárcel. Y como todo ser miserable, después que le perdonan la vida, y que el pue-

blo les permite quedarse, se tornan en su contra y hacen ostentación de su lacayismo. Así como sirve para periodista, también sirve para miembro del «comisariato» donde penetra en representación del consumidor, pero como está pagado por los «lecheros» o «leñeros» se dedica a aprobar toda alza de la subsistencia, a fin de recibir la correspondiente «coima» que él sin verguenzadamente llama «comisión».

Nuestro Suma y sigue fabuloso personaje, que ya ha llevado una vida agitada, que ha estado a las puertas de la Cárcel, que tiene la etiqueta, conocidísima del lacayo profesional, del lambe pié de todos los Intendes, tenía necesariamente que completar su carrera, entrando a un partido político, pero allí por muy «radical» que se muestre en sus opiniones, no es tomado en cuenta por nadie, y solamente él cree que su «labor» fué decisiva en una lucha electoral y que por eso le tienen envidia. Completada en esta forma su embestidura de «caballero» se cree con autoridad suficiente para salir a la palestra a luchar en contra de la CTCH. Lo hace mandado por sus amos, que lo utilizan para cualquier cosa, ya sea para barrer la imprenta o para insultar a los trabajadores. Esta es la esquema de un paniaguado, que se cree un «caballero» con muestras de «andaluz», y que en su verdadero apellido tiene muy poco de «roble» nada de «d» y mucho de «ano».

- LA IMPERIAL -

GRAN TIENDA DE NOVEDADES

**Ofrece a Ud.**

Confecciones finas. Pantalones trajes y abrigos

ARTICULOS ESPECIALES PARA OBREROS

— Todo procedencia Argentina —

Bories 640 = Ex local Casa Los Espejos

**En Zapatería ARGOS**

Vende más BARATO

hay Calzado para Señoras

Caballeros y Niños

Precios especiales a COLEGALES

Bories esq. Ecuatoriana 698

**NESTOR DONOSO M.**

ABOGADO

Estudio: Lautaro Navarro 1141, atiende de 11 a 12 y de 15 a 17 horas Fono 1343.

**Lea Crónica**

Aparece todos los Domingos

Bazar y Librería

**UNIVERSO**

de

L. Fernández y Cia.

Roca 976

Artículos para escritorio y para colegio  
Precios especiales para revendedores

EMPORIO DE CAFE

«LA BRASILEÑA»

Los mejores cafes

Jurguensen 964  
Teléfono 307

Jovino Fernández

**¡Trabajo y Justicia es nuestro lema!** La Cooperativa de Calzado formada para el trabajo constante de los obreros, ofrece sus productos a los obreros y pueblo en general. Garantizando que son construidos con materiales traídos directamente de las mejores Fábricas del Norte. Ayude a esta Pequeña Industria para el Progreso de la Región y en Bien de la Patria. Visite sus talleres en Mejicana a orillas del Rio y Chiloé casi esq. Balmaceda.

# Valientemente un Diputado Demócrata denunció en la Cámara los horrores cometidos en el incendio de la Federación Obrera de Magallanes

Discurso del señor Guillermo Bañados pronunciado el 28 de Agosto de 1920

Continuación del número anterior

El señor Lezaeta.— ¿Para que sería?

El señor Paredes.— Cuando en el año 1915, tuvieron lugar los sucesos de Castro que trajeron como consecuencia la muerte del señor Exzaguirre, se nombró una comisión parlamentaria.

El señor Secretario.— El señor Adrian propone el siguiente:

### PROYECTO DE ACUERDO

«La Cámara acuerda nombrar una Comisión de su seno para que se traslade a Magallanes, estudie la posibilidad de concederle sus derechos políticos al territorio e informe sobre los últimos sucesos ocurridos en Punta Arenas».

El señor Arellano.— (vi

ce Presidente) En discusión el proyecto de acuerdo.

El señor Sanchez (don Roberto).— Pide segunda discusión para el proyecto de acuerdo.

El señor Arellano (vice Presidente).— ¿Ha terminado el honorable diputado?

El señor Bañados.— No he terminado; pero como ya va a dar la hora, desearía que se me considere con la palabra en la próxima sesión.

He terminado con la parte relativa a Magallanes.

El señor Pinto Durán.— Si falta un cuarto de hora para que terminen los incidentes.

El señor Secretario.— Quedan solo dos minutos.

El señor Bañados.— Dejando a un lado lo de Magallanes tengo que referirme a lo que ha pasado en Santiago.

El señor Pinto Durán.— Eso es más interesante.

El señor Sierra.— Yo desearía hablar algo sobre los sucesos ocurridos en Santiago.

El señor Bañados.— En Santiago, señor Presidente, como decía...

El señor Sierra.— ¿Me permite el honorable diputado por Talcahuano una interrupción?

Rogaría al señor Presidente, que solicitara el asentimiento de la Honorable Cámara para que se me considerara inscrito en primer lugar para la próxima sesión.

El señor Frazuriz Tagle.— ¿Me permite, señor Presidente?

En la hora que se tratan las interpelaciones puede el honorable diputado hacer uso de la palabra.

No hay necesidad de que quede inscrito en la hora de los incidentes.

El señor Rivas Vicuña (don Manuel).— Ha llegado la hora, y según lo acordado, debemos ocuparnos en el proyecto que modifica algunas disposiciones de la ley de instrucción primaria obligatoria.

El señor Arellano (vice Presidente).— Hay oposición para considerar inscrito al honorable señor Sierra para usar de la palabra en la hora de los incidentes de la sesión próxima.

El señor Bañados.— Como decía, señor Presidente, no es extraño que haya ocurrido hechos tan graves

en una región tan lejana del territorio y alejada de la mano de los Poderes Públicos. Lo extraño, lo grave es que hayan ocurrido hechos de esta índole en Santiago, en la propia capital de la República, el día 27, que es por rara y extraña, si no intencionada coincidencia, el mismo día en que ocurrieron los sucesos de Magallanes.

El señor Arellano (vice Presidente).— Ha llegado la hora.

El señor Bañados.— Que dare entonces con la palabra.

(Boletín de sesiones de la Cámara de Diputados. Sesión del 28 de Agosto de 1920.

PARA NOVEDADES

VISITE SIEMPRE

— 0 —

## Casa Zanzi

— 0 —

Borjes esq. Ecuatoriana

Casilla 279.—Fono 153

## Lea usted Cronica

# Postulados esenciales del Partido Socialista

De Julio Cesar Jobet

Continuación del número anterior

Su política sindical se afirma en la declaración que los sindicatos no pueden servir las finalidades particulares de un partido determinado. Tal como expresa Marx «los sindicatos no deben estar vinculados a una asociación política o puestos bajo su dependencia, si quieren cumplir su misión; hacerlo, equivaldría a darles un golpe mortal.

El Partido Socialista hace suya esta clara orientación sindical marxista y ataca la falsa política sindical de la III Internacional, en ese entonces, que había hecho de los sindicatos ver-

daderas agencias del Partido Comunista, destruyendo su organización interna, desvirtuando sus finalidades específicas y, por lo tanto, debilitando su poder combativo. La experiencia de la Federación Obrera de Chile demuestra irrefutablemente que la política sindical del P. C. fué errada. Antes que la FOCH fuera una sucursal del PC, llegó a contar con más de 200.000 afiliados. Después que fué «tomada» se debilitó en tal forma que quedó reducida a cuadros esqueléticos.

El Partido Socialista impulsa la sindicalización de

todos los trabajadores, sin diferencias doctrinarias. Todos son explotados por el régimen imperante, por lo tanto, todos deben combatir contra él, para lo cual deben reconocer su organización sindical correspondiente. La defensa de los sindicatos es algo fundamental y por eso el PS. lanza la consigna «nada contra los sindicatos». En ellos se reúnen los obreros de diversos partidos políticos obreros, de diversas ideologías, pero unidos todos por los mismos problemas; mejorar sus condiciones de vida, defenderse de la explotación capitalista, obtener reformas beneficiosas. Llevar al seno de los sindicatos la lucha política doctrinaria partidista es destruir la única organización de clase de los trabajadores, en la que pueden actuar con más desenvoltura. Pero, por su parte, el Partido Socialista considera que todo partido de masas que tiene

conciencia de su responsabilidad histórica en el desarrollo del movimiento obrero, tiene obligación de mantener estrechas relaciones con los sindicatos y ejercitar algunas funciones específicas dentro de ellos. El partido de masas debe ser el conductor de la acción sindical, por intermedio de sus militantes que son miembros de los sindicatos.

### Política internacional

El Partido Socialista reconoce la necesidad de coordinar más allá de las límites nacionales la acción de los trabajadores, en contra de la oligarquía y el imperialismo. Afirma que la única manera de vencer a las plutocracias criollas «nacionales» y de su aliado el imperialismo internacional, es coordinando internacionalmente la acción de los trabajadores, en contra de los enemigos comunes. Po-

ro, destaca con toda claridad, que repudia por igual a las internacionales existentes: a la II Internacional por su acción reformista y conciliadora; a la III Internacional por su sectarismo exclusivista. A ambas por sus pasados errores y por estar divorciadas de nuestra propia realidad. En cambio, de acuerdo con el histórico llamado de Marx, reconoce la necesidad de la acción internacional, propiciando la unidad de todos los trabajadores de América Latina en contra de la oligarquía y el imperialismo, para llegar a constituir la Confederación de Repúblicas Socialistas del Continente, como primera etapa en la organización socialista internacional que en el futuro ha de imponerse.

FIN